



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

0138

DECRETO D.P.B. - SEC. DE EDUCACIÓN Y CULTURA - AÑO 2020 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

31 JUL 2020

VISTO:

El Documento DE-0859-01641687-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, la Secretaría de Educación y Cultura solicita se disponga la designación como Directoras Zonales de los Jardines Municipales del Sistema Municipal de Educación Inicial a las docentes Rosana CIARROCCHI (Código 13048), D.N.I. N° 26.977.961, Érica RIBOT (Código 13066), D.N.I. N° 30.109.445, Griselda Lorena Verónica FRUTOS (Código 13047), D.N.I. N° 26.4600.345, Zalda Lorena TORRES (Código 13064), D.N.I. N° 24.320.812, y Lorena Graciela IEDRO (Código 13251), D.N.I. N° 31.419.362, en calidad de titulares.

Que dichos cargos se encuentran previstos en el Capítulo V - Del Agrupamiento Docente, Art. 9° del Nivel Inicial Inc. a) Cuerpo Directivo - Director/a Zonal de Jardines Municipales de la Ordenanza N° 12.092 - "Estatuto del Docente Municipal".

Que las docentes mencionadas han sido seleccionadas a partir del Escalafón definitivo aprobado por Resolución Interna N° 022/19 de la Secretaría de Educación y Cultura correspondiente al "Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir cinco (5) cargos de Director/a Zonal de los Jardines Municipales del Sistema Municipal de Educación Inicial dispuesto por Decreto D.M.M. N° 00532/19 de conformidad al Decreto D.M.M. N° 01837/15 reglamentario de los arts. 13 y 14 de la Ordenanza N° 12.092.

Que dichos cargos no se encuentran reflejados aún en la planta básica aprobada por Decreto D.P.B. N° 137/2019.

Que corresponde regularizar la titularidad de dichos cargos, cuyas tareas vienen cumpliéndose a partir de la aprobación del Escalafón y previo al inicio de la presente gestión municipal, confirmando las designaciones como Directoras Zonales.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo cuyo objeto disponga la designación de las docentes mencionadas como Directoras Zonales Titulares de los Jardines Municipales a partir del 6 de diciembre de 2019.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

0138

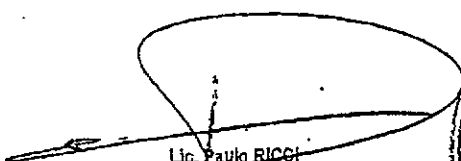
DECRETO D.P.B. - SEC. DE EDUCACIÓN Y CULTURA - AÑO 2020 - N°

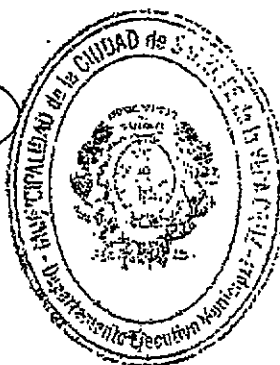
Art. 1°: Designense a partir del 6 de diciembre de 2019 a las Profesoras Rosana CIARROCCHI (Código 13048), D.N.I. N° 26.977.961, Érica RIBOT (Código 13066), D.N.I. N° 30.109.445, Griselda Lorena Verónica FRUTOS (Código 13047), D.N.I. N° 26.460.345, Zaida Lorena TORRES (Código 13064), D.N.I. N° 24.320.812 y Lorena Graciela IEDRO (Código 13251), D.N.I. N° 31.419.362 como Directoras Zonales Titulares de los Jardines Municipales del Sistema Municipal de Educación Inicial, en virtud de la Convocatoria para cargos titulares realizada oportunamente por Decreto D.M.M. N° 00532/19.

Art. 2°: Gírese copia a la Dirección de Personal a fin que notifique fehacientemente a las docentes lo dispuesto en el presente Decreto.

Art. 3°: Refréndese por los Secretarios de Educación y Cultura y de Gobierno.

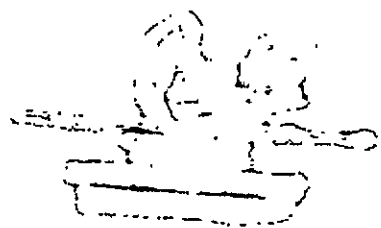
Art. 4°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.


Lic. Paulo RICCI
Secretario de Educación y Cultura




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


C.P.N. Nicolás Daniel Almar
Secretario de Gobierno




ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación